

"MARZO, MES DE LA MUJERES"

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.=====

En la cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, reunidos en la sala de Comisiones del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información: Marco Antonio Rodríguez Acosta, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Miguel Ángel Huepa Pérez, Patricia Leal Islas, Silvia Tanús Osorio, Carlos Ignacio Mier Bañuelos y la inasistencia justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con veinte minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión.=====

En el **PUNTO TRES** se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior.=====

En el **PUNTO CUATRO** el **DIPUTADO PRESIDENTE** dio a conocer el oficio No. 97/2015 signado por el Maestro Jorge Luis Lima Villegas titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde hace la invitación para asistir al Diplomado en "**Gobierno Abierto**" el cual está realizado coordinadamente con el Instituto Federal de Acceso a la información y Protección de Datos, con la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de dicha Institución. Que se llevará a cabo el día 20 de marzo del año en curso. Destacando el otorgamiento de una beca del 100% a la Unidad de Acceso a la Información del Congreso del Estado de Puebla. =====

Continuando en el mismo punto, el Presidente de la Comisión hizo del conocimiento de los integrantes de la misma, el informe anual de actividades de este órgano colegiado correspondiente al año dos mil catorce.=====

De igual forma propuso la firma de un convenio de colaboración entre el H. Congreso del Estado de Puebla con la plataforma digital denominado "Borde Político A. C." con los siguientes objetivos: Elaboración de directrices del Parlamento Abierto; Apoyo académico para generar la Plataforma de seguimiento legislativo; Acompañamiento operativo para la certificación del Congreso del Estado de Puebla en Parlamento Abierto por OEA y BP. Finalmente subrayó que el convenio no implicaría costo económico para el Congreso.=====

En el **PUNTO CINCO** el **Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta**, otorgó el uso de la palabra al Maestro César Guadalupe Picos Mendoza, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de este Congreso para que rindiera el informe de esa área a los diputados presentes.=====

Para Finalizar el Maestro Picos Mendoza informó que en el mes de febrero pasado, se recibieron veintiún solicitudes de información,

“MARZO, MES DE LA MUJERES”

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

además de tres Recursos de Revisión, sumando un total cincuenta y ocho en el transcurso del año.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las once con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
PRESIDENTE

DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
SECRETARIA

DIP. MIGUEL ÁNGEL HUEPA
PÉREZ
VOCAL

DIP. IRMA PATRICIA LEAL
ISLAS
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ
VOCAL